

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Fundación Red de Energía (Bun-Ca) y el Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo (HIVOS).

Presente.

Hemos examinado el balance de ejecución presupuestaria y flujo de fondos de “PREPCA” (Programa Regional de Energía y Pobreza en Centroamérica), para el periodo del mes de agosto del 2011 al 30 de setiembre del 2012. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de Fundación Red de Energía (BUN-CA).

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el el balance de ejecución presupuestaria y flujo de fondos de “PREPCA” (Programa Regional de Energía y Pobreza en Centroamérica) con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener una seguridad razonable de que el el balance de ejecución presupuestaria y flujo de fondos de “PREPCA” (Programa Regional de Energía y Pobreza en Centroamérica) no presenta errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en el balance de ejecución presupuestaria y flujo de fondos de “PREPCA” (Programa Regional de Energía y Pobreza en Centroamérica). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en el estado de rendición de cuentas, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable del estado de rendición de cuentas por parte de la Administración del Proyecto, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del el balance de ejecución presupuestaria y flujo de fondos de “PREPCA” (Programa Regional de Energía y Pobreza en Centroamérica)

En nuestra opinión, el balance de ejecución presupuestaria y flujo de fondos antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación

financiera de “PREPCA” (Programa Regional de Energía y Pobreza en Centroamérica), al 30 de setiembre del 2012 , de conformidad con las políticas contables establecidas en el convenio de donación

San José, Costa Rica
6 de diciembre del 2010.

P/DESPACHO CASTILLO, DAVILA & ASOCIADOS

Lic. Jorge Castillo Bermúdez.
Contador Público Autorizado No. 1276
Póliza de Fidelidad No. R 1153
Vence el 30 de setiembre de 2013.

“Exento del timbre de Ley número 6663, del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo No. 8”.